

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

132**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 716/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado:

CITAR A UNIVERSO HOME PRODUCTOS PARA EL HOGAR S.L por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 01-03-21, a las 12:30 HORAS en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, PLANTA 8 - 28008, Sala de Vistas Nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

y para que sirva de citación a universo home productos para el Hogar S.L, CIF B88067954, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Madrid A nueve de octubre de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- La Letrado/a de la Admón. de Justicia.

En Madrid, a nueve de octubre de dos mil veinte.

D./DÑA. ELENA MONICA DE CELADA PEREZ,
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.511/20)

